



JONATHAN MANGILLA

Estrategia.

Obstruir el abastecimiento de combustible en la macrozona central ya había sido una medida de presión de los pescadores en 2021.

Por quinto día consecutivo:

Pescadores sostienen bloqueo en el puerto de Quintero

Al menos cuatro buques tanqueros se mantienen a la gira. Enap confirma que no ha podido operar su terminal.

MAURICIO SILVA

Los pescadores de Quintero mantienen al menos cuatro buques a la gira sin poder descargar en los terminales marítimos de la bahía, la que mantendrán bloqueada “en forma indefinida” hasta que se atienda su demanda de que el Senado acelere la tramitación de la ley de fraccionamiento pesquero, conservando las cuotas favorables al sector artesanal que fijó la Cámara de Diputados.

“Los barcos no pueden cargar ni descargar hidrocarburos y eso lo hemos detenido ya hace cuatro días”, dijo ayer el líder de la protesta, Hugo Poblete, quien precisó que están desplegados 40 botes pesqueros obs-

taculizando tales maniobras y una flota de 150 botes para ir rotándolos en esa función.

Aunque la autoridad marítima aseguró ayer que no hay restricciones operativas en ese terminal marítimo —que transfiere el 34% de los graneles líquidos del país, según la Cámara Marítimo Portuaria (Campport)—, Enap confirmó que el bloqueo sigue. “Como ocurre en toda la bahía de Quintero, el terminal marítimo no puede funcionar

debido al bloqueo y a medidas de resguardo de nuestros trabajadores”, dijo la empresa.

“Lamentamos profundamente las consecuencias que este tipo de situaciones está generando sobre la actividad marítimo-portuaria”, añadió

Campport. “Afecta las cadenas logísticas en su conjunto, perjudicando el funcionamiento normal de los procesos de exportación e importación” y “debilita nuestra competitividad a nivel internacional”, acotó.

No es primera vez que los pescadores bloquean Quintero. En 2021, durante 11 días paralizaron de esta forma las operaciones de Enap hasta que se resolvió el conflicto por indemnizaciones a raíz del derrame de petróleo desde el buque “Mimosa” ocurrido en 2014.

Fiscalía informó, por otra parte, que cuatro pescadores de Valparaíso quedaron apercibidos por la denuncia que la Armada les interpuso por “atentado explosivo e incendiario”, al incautarles elementos de ese carácter. La policía marítima los detuvo al reprimir un bloqueo de botes pesqueros en ese puerto.

OBJETIVO
 Los dirigentes suman a sus demandas la tramitación de una nueva ley de pesca.